

**ADVERTENCIA**

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

—0—

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 —

—0—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—0—

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 16 de Junio de 1897

Año XIII—Núm. 3555

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

—Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

## Cárdenas SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante. Baules mundos, sacos y portamantas. Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases. Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—32

**VENTA DE CASA** La señalada con el núm. 13, en la Plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones.

## CALZADILLA DEL CAMPO

**Aguas sulfurado-sódicas 31 cº**

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público.

120—29

## INTERESA

á pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

## BERNARDO CACHORRO

venta más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía.

5, Lonja de la Carcel, 5. —24

**SE ARRIENDAN** una panera en la calle de Caldereros y una espaciosa habitación en planta baja, con bodega, en la de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas. —Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de don Ramón Hernández. 4

## HIERRO BELLIDO

Dos mil quinientos enfermos curados en esta ciudad y su provincia con tan precioso medicamento, de: Clorosis, Anemia (por antigua que sea), Leucorrea, Flujo blanco, Escrófula, Linfatismo y debilidad orgánica, acreditan su superioridad sobre todos los usados en Medicina. De venta en las principales farmacias de esta población. Depósito central, casa de su autor, Meléndez 11 y 13. 15—a—10

## Pérdida.

El domingo 13 de este mes se perdió un abanico pequeño, paisaje de tela, con un ramito en un lado y lentejuelas en el otro, habiéndose notado la falta desde el Colegio de Nobles Irlandeses á la Plaza Mayor.

En esta imprenta se informará de quién es el dueño, que gratificará al que devuelva dicho abanico. 1—1

## VENTA DE CASAS

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá efecto en la notaría de don Agustín Bello, á las once de la mañana del día 27 del corriente mes de Junio, se venden dos casas en esta ciudad, una en la calle de Canteiros, núm. 15 y otra sin él, en la de los Bodegones, situada entre las del 7 y 9, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de dominio se hallan de manifiesto en dicha Notaría, con la rebaja de un 20 por 100 de sus tasaciones. 3—1

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

I

Nada tan difícil como detenerse en el descenso por una rápida pendiente.

Empujado por las excitaciones del diario local integrista, el Decano de Derecho, caprichosamente, con olvido de la ley y con grave quebranto de la disciplina académica, privó al catedrático de Derecho Penal, de examinar á los alumnos que injustamente le recusaban.

Fué un lazo hábilmente tendido, en el que se dejó coger el señor Peña; pero, en verdad, que bien cara ha pagado su candidez.

Los mismos que le incitaron á cometer una arbitrariedad, no se dieron luego punto de reposo en recriminarle por ello, y han agotado el repertorio de los más duros epítetos para censurar su decreto.

Al fin se dió cuenta el señor Peña de la situación difícil en que se había colocado, y buscando la salida, queriendo enmendar un desacierto con otro mayor, acordó la suspensión del señor Dorado Montero.

Con ello ha logrado que los dictorios de *La Información* se truequen en alabanzas; pero ni estas durarán mucho, porque no son sinceras, ni ha conseguido ponerse á cubierto de las graves responsabilidades en que incurrió con su imprudente resolución.

El hecho de haber relevado al catedrático del cargo de juez examinador en su asignatura, sin haberle suspendido antes, no pierde su carácter de ilegal, porque le haya seguido más tarde la suspensión. Aquel resultará siempre anterior á ésta, y la responsabilidad que arranca del primero no ha desaparecido por el último decreto.

Lo que sí puede afirmarse es que el conflicto entra en un nuevo periodo, pero de una manera tan anómala, por procedimientos tan antirreglamentarios y absurdos como principio.

Próximamente á mediados de curso, algunos alumnos de la cátedra de Derecho Penal, diciéndose molestados en su fé de católicos, elevaron un escrito al señor Obispo, protestando contra las doctrinas heterodoxas que, según ellos, les explicaba el profesor, y aunque no ha faltado quien sospeche que pudo ser la protesta, más que fruto de la alarma de conciencias escrupulosas, resultado de planes combinados en la sombra por gentes que no eran los escolares, y con fines más terrenales que procurar la pureza de la fé, nosotros no queremos, al menos por ahora, tomar en cuenta esos posibles maquiavelismos.

Unos apuntes, que pueden ser ó no fiel expresión de las explicaciones del

catedrático, toda vez que éste ni los conoce, ni los ha autorizado, fueron declarados por el Prelado sospechosos contra la fé.

Pero es lo raro del caso, que el señor Dorado Montero, hombre sincero en sus opiniones, que no oculta á nadie; sin negar que sea partidario del positivismo y determinismo; sin mostrar empeño en que se crea en la ortodoxia de sus explicaciones, afirma, y nosotros le creemos, que en este curso no ha explicado ni una palabra de esas doctrinas calificadas de heréticas por el señor Obispo.

¿Cómo, pues, ha podido alarmarse la conciencia de los alumnos?

Hubiérase comprendido la protesta en otros cursos, en que las explicaciones del profesor versaron sobre las doctrinas antes citadas; pero, formulada en este, cuando no hay base en qué apoyarla, resulta verdaderamente incomprensible.

Y hé aquí por qué, como decíamos antes, no faltan maliciosos que ven en el génesis del conflicto y en expresivos incidentes de su posterior desarrollo, algo muy ajeno á la fé y hasta muy reñido con los sentimientos religiosos.

Mucho nos resta aún que decir historiando lo que ha dado en llamarse *la cuestión de penal*, para tratar después de la injusta persecución de que es víctima el señor Dorado Montero, y bueno será hacer punto final para proseguir la tarea en otros artículos.

L. C.

## LEYES POR SORPRESA

Con este epígrafe ha publicado el *Heraldo* un artículo llamando la atención sobre las leyes financieras últimamente votadas por las Cortes.

EL ADELANTO se ocupó recientemente de algunas de ellas, especialmente de la que establece el monopolio del petróleo, y del recargo sobre billetes de viajeros, y como el colega madrileño detalla más los nuevos gravámenes que pesarán sobre los contribuyentes, reproducimos su trabajo, que dice así.

«Ocupada la prensa en discutir las declaraciones de varios personajes liberales acerca de la última crisis, ó en hacer calendarios sobre el discurso del señor Silvela y respecto á la reunión en casa del señor Sagasta, olvidanse por todos las leyes financieras, los *bill* de indemnidad y otras importantes resoluciones insertas en la *Gaceta*.

En el periódico oficial de hoy, por ejemplo, aparecen sancionados por la Corona los proyectos del señor Navarrete, que afectan á tres operaciones de crédito sobre las minas de Almadén, petróleos y explosivos, á la renovación de las obligaciones del Tesoro por seis meses y á los nuevos impuestos.

Limitándonos por el momento á éstos, conviene recordar que desde 1º de Julio del presente año los contribu-

yentes pagarán un recargo sobre sus cuotas contributivas, cuyo importe no fija la ley, puesto que sólo define el máximo en las siguientes palabras:

«El recargo especial *no excederá* del diez por ciento sobre la cifra total de cada artículo del presupuesto.»

¿Se vá á mantener ese *máximum*, ó se procederá arbitrariamente para cada grupo de contribuyentes? Comprendiendo algunos artículos del presupuesto varios conceptos ó partidas, ¿han de recargarse igualmente?

Veamos ahora, puesto que el recargo no afecta á la contribución de inmuebles, donativos de la casa real, clero y monjas, impuestos sobre la deuda, tabacos, cerillas y loterías, ni á la redención del servicio militar, á qué artículos contributivos afecta.

Desde 1º de Julio pagarán una décima parte más de contribución los industriales y comerciantes, los mineros, los empleados del Estado, provincias y municipios, los propietarios y alquiladores de carruajes de lujo y los viajeros.

Se recargarán las cédulas personales y los derechos reales por contratos, testamentos, etc. En los pagos del Estado, provincias y municipios, se aumenta el actual descuento que tiene forma de contribución.

Como no figura en las excepciones, también experimentarán recargo las contribuciones que satisfacen las Provincias Vascongadas y Navarra.

Afecta el recargo al impuesto de consumos y á los especiales sobre la sal y artículos coloniales, incluso los de la producción de nuestras colonias.

Los derechos de importación, así como el timbre del Estado en sus dos secciones de *sellos de correos y telégrafos y demás efectos*, ofrecen graves incógnitas. El ministro queda autorizado por la ley á modificar, como estime oportuno, la forma de cobranza, la administración y la organización de los servicios.

¿Tiene el Gobierno amplia libertad para gravar, más ó menos, la importación de tales ó cuales artículos de las Aduanas y aun para dejar exentas ciertas partidas, ó se limitará á recargarlas todas por igual? ¿En el impuesto del timbre van á establecerse nuevas escalas, ya que es imposible recargar tipos mínimos de sellos, por ejemplo, á causa de la falta de moneda divisionaria de cobre?

Cuestiones son todas estas que exigen municioso, detenido análisis, para evitar dolorosas sorpresas é irreparables conflictos.

Ha de ofrecer también serias dificultades prácticas la aplicación del impuesto sobre billetes de viajeros á todos los ferrocarriles y tranvías, *sea cual fuere su longitud*, y á los *riperts* y demás carruajes de *servicio permanente ó accidental* que recorran trayectos fijos.

De momento nos limitamos á estas indicaciones que nos proponemos ampliar y sobre las cuales estamos seguros de que recaerá la atención de nuestros colegas, pues si son graves

Los problemas coloniales pendientes y justificada la amplitud excepcional que se concede á todos los últimos incidentes de política interior, no por eso ha de relegarse al olvido, asunto que tanto afecta á los contribuyentes y á la normalidad de la Hacienda pública.

## CARTA DE MADRID

Junio 15.

### Lo del día

Gran indignación ha manifestado esta tarde el señor Cánovas contra algunos periódicos españoles que, en su sentir, están obrando como verdaderos enemigos de España.

En su cólera, ha llegado el señor Cánovas á calificar de mentiras indecentes algunas afirmaciones de esos periódicos.

Realmente el mal no está solo en que por las nuevas y malas costumbres de la información periodística se recoja todo lo que se dice sin depurarlo y sin medir su gravedad.

Lo peor es que hay, sin que sea necesario nombrarlos, dos ó tres periódicos que se complacen en aceptar como cierto cuanto resulta humillante y vergonzoso para España, y la rectificación ó aclaración viene ya tardíamente, cuando en el extranjero se han tomado como buenas esas especies, dañinas, porque allí no se comprende naturalmente, que ni á título de información, ni por motivo alguno, haya periódicos españoles que confiesen fracasos, vergüenzas y contratiempos de la nación, si realmente no existen.

Así, pues, no vendría mal un poco de serenidad y de prudencia en cosas que están muy por encima de los intereses políticos y de los intereses de empresa.

\*\*

### Alcance de noticias

Telegrama oficial:

Habana 14.—Columna San Luis (Cuba), emboscada, hizo un muerto.

Batallones Habana y Sicilia, en Chaparrero (Holguín), hicieron 5 muertos y 6 prisioneros.

Guerrillas Sagua batieron grupo en Buenavista (Villas) é hicieron 3 muertos.

Fuerzas Isabel la Católica batieron grupo en Lomas Valera (Habana) é hicieron 2 muertos.

Columna Lealtad destruyó campamento la Vega é hizo 4 muertos.

Fuerzas locales Cabanías sorprendieron campamento en potrero Perico López (Pinar), causando 4 muertos.

Guerrillas Baleares en Bahía Honda, reconocimiento Corojal, Cruces y Sitio Abajo, hicieron 15 muertos.

Guerrilla ingenio Teresa, en San Gabriel y San Diego, hizo 5 muertos.

Batallón Valladolid, ten loma Borges, hizo 5 muertos y tuvo un herido.

Presentados 12 armados y 24 sin armas.

—Weyler.

El señor Cánovas ha dicho esta mañana en la presidencia á los periodistas que no era cierto que la viuda del dentista Ruiz exigiera indemnización de 40.000 duros y que hasta ahora nadie ha formulado tal reclamación.

Dice que estas y otras exageraciones se deben al deseo que tiene parte de la prensa en obligarnos á un conflicto con los Estados Unidos, y añadió que Francia tiene hechas más reclamaciones que el gobierno de Washington.

También ha negado que se adeuden en Cuba 36 millones de pesos, calificando de mentira indecente el que se sepa el informe de Calhoun por la hija del general Lee.

Dice que dicho informe no será conocido hasta que llegue á Washington MacKinley, y duda que sea cierto que la expedición del «Dauntlers» lleva el mismo personal que cuando fué apresado.

Telegrafían de Atenas que preocupa mucho al Gobierno la concentración de fuerzas turcas en Tesalia y que en el Asia menor están 32 batallones disponiéndose para marchar en dirección á Tukkda. Preparanse otros 70 batallones para el mismo objeto. Y estos preparativos, después de firmar el armisticio, causan honda impre-

sión en la opinión pública, por lo que el Gobierno se ha visto obligado á llamar la atención de las potencias.

Comunican de Berlín que en las minas de Oberkohendorf (Silesia) se ha producido un terrible incendio del cual han resultado 8 obreros heridos y se teme que haya perecido uno.

El incendio continuaba á la hora de telegrafiar esta noticia.

Telegrafían de Barcelona que esta mañana ha sido ejecutado el reo Silvestre Lluís.

Momentos antes de morir declaró que se había dedicado á la fabricación y expedición de moneda falsa, indicando el sitio de su casa en donde guardaba varias de éstas, que después fué reconocido por el juzgado que encontró varias monedas de 2 y 5 pesetas.

Telegrafían de La Guardia que hoy estaban puestos en capilla para ser ejecutados los hermanos Vuenaventura y Tiburcio Castillo, por asesinato y violación. La ejecución debía verificarse á las ocho de la mañana, pero á las primeras horas de la madrugada se recibió orden de suspenderla, y esto se atribuye á recientes manifestaciones del Tiburcio declarándose autor de los crímenes que llevan al patíbulo á los dos hermanos.

Según la pizarra de Telégrafos puesta hoy á las doce del día al público, las líneas en general funcionan con frecuentes y variadas interrupciones á causa de tormentas generales. El servicio sufre gran retraso por aglomeración, y el de Andalucía va por correo. La línea de Barcelona está interrumpida y la telefónica también.

Por encontrarse el señor Navarrotreverter ausente, hoy solo ha ido á despachar con Su Majestad el señor ministro de Gobernación, que no ha llevado ningún Real decreto á la firma, según ha manifestado á los periodistas.

Esta tarde se ha celebrado en los Jardines de Buen Retiro, á las cinco y media el festival de los niños, organizado por la sociedad los «Amigos del Arbol», al que ha asistido S. M. la Reina Regente, el Rey y las Infantas. La concurrencia era numerosa y recogida y entre los pequeños invitados se encontraban comisiones de casi todos los colegios de Madrid.

Hoy ha estado á despedirse del señor ministro de Marina el general Cámara, recientemente nombrado gobernador militar de Zaragoza, que en breve marchará á posesionarse de su destino.

Para cubrir la vacante de gobernador de Fernando Póo, ocurrida por fallecimiento de don Adolfo España, será nombrado el capitán de fragata don José Rodríguez Vera, que sirve en el departamento de Cartagena.

El nombramiento lo firmará mañana S. M. la Reina.

Telegrafían de Londres, que la prensa inglesa se ocupa de los trabajos de los Estados Unidos para anexionarse el archipiélago de Hawai, y se cree que la anexión se hará efectiva en plazo brevísimo, dadas las disposiciones que acaba de tomar el departamento de Estado.

También están ya arregladas las dificultades que la constitución yankee ofrece á la nueva política, lo cual crea un precedente peligroso que España no debe olvidar.

El *Daily News* dice que los Estados Unidos inaugurarán una nueva era de su historia.

El corresponsal del *Times*, que la anexión de Hauwai no puede relacionarse ni compararse con la cuestión de Cuba, pero reconoce que el hecho es manifestación clara de una nueva política y cree que surgirán dificultades diplomáticas con el Japón, Francia, Inglaterra y Alemania, cuyos intereses son tan importantes en aquellas islas.

Según las últimas noticias de Viena, las potencias han aceptado las proposiciones de Francia respecto á Creta, y los turcos han resuelto evacuar la Tesalia.

El señor Cánovas ha puesto á la firma de S. M. el nombramiento de gobernador de Granada á favor de don Ramón Puchol.

AGENCIA ALMODOBAR.

## QUISICOSAS

El Bajo y el Principal

es una obra superior, que de ingenio magistral acredítale á su autor.

No hay quien criticarla pueda, porque ya sabe la gente lo que vale *mayormente* como dramaturgo *El Zeda*.

Y que lo digas.

¡Anda á la bilis! Como dice el Andrés de *El Bajo y el Principal*.

Aunque ya se le dirá al señor Villegas, que *su bajo*, por deficiencias de servicio en algunos actores, pudo llegar á ser *un bajo*.... y Cid.

\*\*

La cuestión Penal-Dorado

continúa en mal estado.

Es un verdadero *lio* en el que se han *colado* nuestros respetables catedráticos.

Y á todo esto el digno señor Decano, si-gue, según cuentan, en sus trece de llevar á los tribunales á EL ADELANTO.

Si nuestro papel desdena y sigue en su obstinación, ó no tiene corazón ó será de bronce ó *peña*.

## Recortes

Dice *La Información*:

“Antes de ayer se dijo que el profesor de Derecho Penal, excluido del tribunal de exámenes de esta asignatura por resolución del Decano de la Facultad en lo que á los alumnos que á dicho profesor recusaron se refiere, se proponía no consentir esto, sino que al contrario, desobedecería al Decano terminantemente, y caso de ser con violencia expulsado, levantaría acta notarial para defender su derecho donde procediera; y así dicen que lo manifestó al Decano.”

Ni creemos que se haya dicho tal cosa, ni el señor Dorado Montero ha dado pretexto para ello.

Fuerte en su derecho, está dispuesto, para defenderle, á utilizar cuantos recursos le concede la ley, pero sin rebeliones de ningún género.

¡Qué más quisieran sus encarnizados enemigos sino que olvidase por un momento sus deberes reglamentarios!

La conducta del catedrático perseguido, acatando respetuoso los decretos del superior gerárquico, aunque recurra contra ellos, contrasta con la destemplanza de sus perseguidores.

También de *La Información*:

“Cuando el profesor de Penal se disponía á formar parte del tribunal de examen de dicha asignatura, el bedel señor Pascua le entregó un oficio del Decano de la Facultad de Derecho, don Teodoro Peña y Fernández, y enseguida el profesor aludido abandonó la Universidad.”

Falso, falsísimo. El señor Dorado Montero no se disponía á examinar de Derecho Penal, sino de Derecho Canónico, de cuyo tribunal también formaba parte y no había sido relevado.

Estas habilidades integristas son muy burdas.

Y propalar tales infundios, revela mucho *tupé*.

## Crónica local y provincial

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL ADELANTO.

Suspendido anteayer el catedrático de Derecho Penal por el Decano de la Facultad, éste habrá dado inmediatamente cuenta al Rector, quien, dentro del tercero día, reunirá el Consejo Universitario, que oirá por escrito al señor Dorado Montero y resolverá, enviando el expediente al Gobier-

no para su resolución definitiva, previo informe del Consejo de Instrucción pública.

El Consejo Universitario, que ha de entender en la suspensión del catedrático de Penal, le forman: el señor Rector, los Decanos de las cuatro facultades, los Directores del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros y la Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Es secretario del mismo el de la Universidad.

## Cató-Restaurant

DEL

## Suizo

## PLATOS DEL DIA

Tortilla con peti pois.

Ternera á la jardinera.

Solomillo con champignon.

Riñones al Jerez.

Cordero á la salmantina.

Merluza á la castellana.

Chuletas á la riojana.

Entrecots á la bordalesa.

Chateaubrian á lo Mac-Kinley.

Bisteks á lo Rothschild.

Pollo á la sevillana.

### Postres

Frutas.

Flanes.

Quesos.

Galletas

En los exámenes últimamente verificados obtuvieron la calificación de sobresaliente los señores siguientes:

### Facultad de Ciencias

*Dibujo aplicado*.—Don Daniel Castro Borja, don Ismael Sánchez Esteban, don Mariano Reymundo Tornero y don Teodoro Martín Robles.

### Facultad de Derecho

*Derecho civil, primer curso*.—Don Pedro Hernández Comerón.

*Derecho civil, segundo curso*.—Don Angel Luelmo Avedillo.

### Segunda enseñanza

*Agricultura*.—Don Casimiro San Pío Sánchez.

En los ejercicios del grado de bachiller, don Filiberto Villalobos González y don Manuel Domestres Castro; en el primer ejercicio, don Manuel Herrero Muriel y don Manuel Flores Alvarez, y en el segundo, don Joaquín García Bellido.

Ayer se dijo que varios catedráticos se proponen protestar respetuosamente ante el señor Rector, de las resoluciones adoptadas por el señor Decano de la Facultad de Derecho, contra el señor Dorado Montero.

Siguen las tormentas á la orden del día y las desgracias ocasionadas por ellas en aumento.

Las últimas noticias nos comunican que en Santibáñez de Béjar, San Cristobal de la Sierra y en el campo de Agadones, donde últimamente las ha habido, han ocasionado enormes pérdidas á la agricultura y sensibles accidentes.

En las inmediaciones de Ciudad Rodrigo, y asfixiada por una descarga eléctrica, ha fallecido una mujer; no nos participan más detalles.

Dice *El Fomento* del lunes 14 del actual, que con motivo de la cuestión Dorado Montero, dos estudiantes tuvieron una cuestión, yéndose á las manos “por si la resolución del Decano se hallaba relacionada con una conferencia celebrada en el Palacio episcopal.”

También dice el colega citado, que en Madrid se habla mucho del asunto, y que un alto funcionario vendrá á girar una visita de inspección á esta Universidad.

Ni de lo primero, ni de esto otro, hemos oído decir una sola palabra.

Ya que de sobresalientes tanto se habla estos días, con motivo de los exámenes de fin de curso, tenemos que añadir uno más.

Se trata de la señorita Teresita García, que ayer por la tarde en el Real Conservatorio de Música de Madrid ha obtenido la nota de sobresaliente en todos los años de solfeo.

Damos la enhorabuena á su familia.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del ilustre decano de la facultad de Medicina, don José Esteban.

Salamanca rindió una prueba de cariño y respeto al cadáver del que en vida fué persona querida de todos cuantos le conocían, asistiendo á su entierro numerosa representación de todas las clases sociales.

Una comisión de la facultad de Medicina, vestida con el traje académico, representaba no solo la facultad, sino también á la Universidad, asistiendo además el señor Rector y gran número de catedráticos de todas las demás facultades.

Sobre el féretro se veían dos hermosas coronas, recuerdo de los compañeros y de los alumnos internos del hospital.

El viernes probablemente irá á Ciudad-Rodrigo la comisión de exámenes del Instituto de segunda enseñanza.

Dice *El Líbano*:  
"Ayer estubo nuestro reverendo Prelado en Alba de Tormes para tratar de asuntos interesantes á la proyectada Basílica Teresiana."

En una reunión de concejales y asociados se habló largamente con el señor Obispo del empréstito para facilitar las obras. Es tal el entusiasmo de que se hallan dominados todos los moradores de Alba, que intentan y confían llenar por sí el empréstito.

S. E. dictó algunas oportunas medidas respecto á la clausura en el convento de las Madres, para cuando empiecen las obras y sea preciso demoler algunas dependencias.

Muy satisfecho, y avanzando en sus ideales y entusiasmos, regresó por la tarde nuestro Prelado."

Según informes que tenemos por exactos, pero de cuya autenticidad no nos hacemos responsables, han sido nombrados fiscales municipales para el bienio que comenzará en 1º de Julio próximo, los señores siguientes:

De Salamanca, don Mariano Escalada Hernández.

De Peñaranda, don Vidal Rodríguez González.

De Vitigudino, don César Bernal Fernández.

De Ciudad-Rodrigo, don José María To-bar Paz.

De Sequeros, don Arturo Hernández.

De Ledesma, don Antonio Inestal Inestal.

De Alba de Tormes, don Augusto Sánchez García.

Y de Béjar, don Vicente Brochín Comendador.

La siega vá muy avanzada en los pueblos situados al Oeste de la provincia.

A la recogida de algarrobas y siega de la cebada ha seguido la del centeno, la cual va muy avanzada, y enseguida que concluyan con ésta darán comienzo á la del trigo, pues está ya casi seco.

Los labradores se muestran muy satisfechos de los resultados que van obteniendo, esperando recoger una cosecha que les saque de apuros, ó cuando menos que les remedie de muchos de los años anteriores.

Nos alegramos por los pobres labradores, y hacemos votos porque no venga ahora alguna tormenta, que pudiera llevarse el trigo, ya que tampoco falta para asegurarlo.

Hoy, según hemos oído, será convocado el Consejo universitario para entender en la suspensión del cargo de catedrático del profesor de Derecho Penal señor Dorado Montero, acordada por el Decano de la facultad.

No se espera que del Consejo resulte novedad alguna, pues se cree que la cosa está juzgada.

Según nos escriben desde Alba de Tormes, la feria que se ha celebrado en dicha villa, durante los últimos días, ha estado sumamente animada, habiéndose presentado mucho y buen ganado de las varias especies que se crían en la península.

Compradores no han faltado tampoco, así es que las transacciones han abundado, habiendo obtenido el ganado precios, que si no muy crecidos, no han dejado de ser remuneradores.

Anoche celebraron los vecinos de la Plaza de la Verdura la tradicional verbena de San Antonio, aplazada por coincidir con la fiesta de la Salud.

El pianillo hizo las delicias de la escogida sociedad que asistió, la cual, durante las horas que duró, se entregó sin descanso al baile.

El Santo, que está debajo de los portales, se veía profusamente iluminado con farolillos de colores.

A manera que arrecia la persecución contra el señor Dorado Montero, se acentúan más en su favor las simpatías del claustro universitario.

En estos días han sido muchos los catedráticos que han visitado á su compañero el de Penal, manifestándole el desagrado con que ven la injusta campaña de que se le hace víctima.

### Teatro del Liceo

#### El Bajo y el Principal

Si la importancia literaria y éxito de una obra, reclamase mayor extensión en la revista de ésta, columnas y más columnas llenaríamos, y en el sitio preferente del periódico harfase constar el indiscutible mérito de la producción de nuestro querido amigo el señor Villegas.

Pero no es así, y unos renglones bastan para decir que, ni la prensa de Madrid se excedió en el elogio cuando *El Bajo y el Principal* conoció en Madrid, ni el fallo de aquel público, compuesto, como es sabido, en las noches de estreno, por eminentes personalidades literarias, pudo ser más justo.

La obra de don Francisco, como familiarmente le llamamos en esta casa, nada tiene que envidiar á cualquier otra de nuestros más preclaros autores.

En un hermoso libro de diálogo sóbrio y correctísimo, escenas seguramente trazadas, caracteres bien perfilados, y situaciones preparadas con gran conocimiento de todos los resortes del arte.

En nuestro sentir, el acto tercero es el más admirable de toda la obra.

La señorita Puelles y los señores Montijano, especialmente, y Domínguez, trabajaron con verdadero afán de complacer.

No publicamos ninguna escena de *El Bajo y el Principal*, porque aun cuando anoche se dió á conocer por primera vez en Salamanca, no fué su estreno.

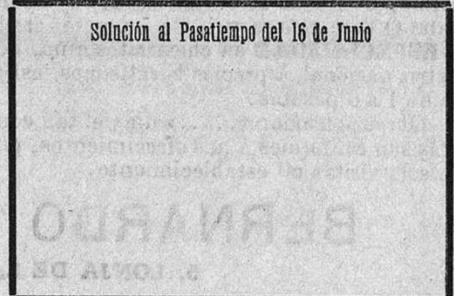
Su estreno lo será cuando la compañía del señor Mario lo represente.

## PASATIEMPOS

### CHARADA

Nombre de mujer es *prima*,  
nombre de mujer *dos* es,  
nombre de mujer es *tercia*,  
y el *todo* en música *ves*.

Solución al Pasatiempo del 16 de Junio



\*

En una oficina.

Se presenta un pobre hombre y dice:  
—Venía á solicitar un estanco.

*El portero.* Ahora no se dan más que á las viudas de los militares. ¿Es usted viuda de militar?

—¡Hombre, me parece que nó!

\*

Un solterón, muy entrado en años, se presenta en casa de una de sus amigas, que responde al nombre tan bíblico como poco justificado de Susana.

—La señora está en el baño—dice la doncella.

—Pues dile que está aquí uno de los viejos.

\*

Solución al pasatiempo del 15 de Junio

### BEODO

Han remitido solución exacta:

Cataplun... plum... plum... ¿Quién anda ahí?  
Viscaros.—Cuatro viscaros: Gedeón, Panchito Churiador y Jitanito.—C. falta Suizo, tertulianos desean explicaciones.—S. ¿dónde para zambarrumbas?—Viscaro Jitanito, vió dos comer guindas Campo.—Los siete admiradores de Chapadina.—Ivan el torero.—El tío pellejo y su burra.—Pica-Pica.—S. barbero, calabaceado por L. Monroy, canoso.—S. barbero, plaza Mayor, peca de inocente.—Pesares.—Chirimbeques y musiquitos A. y F.—Modista rubia San Pablo, adórate F. C.—Viva fraternidad excluyendo al de la perra.—Guindo saluda viscaros, no admitir visitas gabinete.—A. S. desea llegue bien I., Corriño.—Guindos, guindas, guindales, guindalotes, guindalucho pal Guindo.—Un integrista satisfecho ¡horror!—Jóvenes bajarse las medias, tener calor.—Arévalo ¿cantaste niña I. fiesta Tejares?—P. Tiruliqui G.—Entusiasmas «Salón Quadránt», abrirán suscripción comprar bicicletas.—Preciosa A... sigue en eclipse total ¡ay!—Un militar muérese por J., ramo flores.

## TELEGRAMAS

### SULZER CONTRA ESPAÑA

Madrid 16.—Ayer le tocó el turno de mostrar su enemiga á nuestra Nación, en la Cámara de representantes de los Estados Unidos á M. Sulzer, el cual presentó una instancia suscrita con más de 14.000 firmas, en la que se solicitaba del Congreso el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos y la ayuda á los mismos por el pueblo norteamericano.

Sulzer pretendió apoyar su proposición con un discurso, á lo que se opuso el Presidente, logrando, después de algunos incidentes, imponer su autoridad.

### PIRATAS EN LIBERTAD

Madrid 16.—Ayer se vió en Cayo-Hueso la causa instruida contra el capitán y armadores del «Dauntlers», acusados de haber organizado expediciones filibusteras violando el derecho internacional.

Como en casos análogos, y apesar de las abrumadoras pruebas que en contrario existían, todos los procesados han sido absueltos por las autoridades federales, que han probado una vez más su malquerencia contra España.

En el mismo día se hizo á la mar el «Dauntlers», creyéndose recoger fuera del puerto una expedición de hombres y armas que los laborantes tenían preparada, la cual habrá conducido á las costas de Cuba.

La colonia española está indignadísima.

### CALOHUM IMPENETRABLE

Madrid 16.—De New-York telegrafían que son inexactas todas las manifestaciones que las empresas telegráficas y corresponsales atribuyen á Calohum respecto á la cuestión cubana.

Este, que se muestra reservadísimo, sólo ha manifestado su opinión á los señores Mac-Kinley y Sherman, los cuales á nadie se les han participado.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Boletín religioso

### CULTOS PARA MAÑANA JUEVES

SS. Corpus Christi; Santos Montano, Nicandro, Marciano y Besarión.

*Catedral.*—Festividad del SS. Corpus Christi. A las nueve solemne misa Pontifical y procesión por el interior del templo. Por la tarde, á las cinco, la solemne procesión en la forma acostumbrada. Durante la octava estará S. D. M. expuesto todo el día.

*Clerecta.*—Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús.

*V. O. I. de San Francisco.*—Continúa la novena á San Antonio.

*Religiosas del Corpus.*—Sigue la misma novena.

*Adoratrices.*—A las nueve solemne misa minerva.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne.

Cultos para el viernes 18.—Santos Ciriaco, Amando, Isabel y Marina.

*Catedral.*—La octava del Santísimo Sacramento.

*San Martín.*—Fiesta al Santísimo Sacramento.

*Clerecta.*—Mes y novena del Sagrado Corazón.

*Religiosas del Corpus.*—La misma novena.

*V. O. I. de San Francisco.*—La novena anunciada.

## Baños de Montemayor

Gran Fonda del Comercio á cargo de **FABIAN RINCON**

Servicio esmerado y precios módicos  
30 Coche á todos los trenes 21

Se arrienda un portal en la calle de San Pablo núm. 60. En la casa del 66 darán razón. —8

## Maletas, Sacos y Baules mundos

### Cárdenas

90 San Pablo, 15 28

## ARRIENDO DE PASTOS

Granja de Moreuela (Zamora)

Se arriendan los renombrados de la dehesa titulada «La Gadaña», suficientes para 120 cabezas de ganado vacuno, hasta fin de Septiembre próximo.

Para condiciones y precios, don Clemente Fernández, vecino de dicho pueblo. 4—3

## Fuente del Estómago

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEB ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento Balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio, propios y exclusivos para la misma. 23—a—1

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán, Paseo de las Carmelitas, número 1 a—4

## MANUEL DE VEGA

### CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreda más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.

Todo baratísimo. —28

## BAÑOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones. También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 30—d—15

## HOTEL CENTRAL

de

### PABLO PAYA

#### Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupilaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, lleven los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel. 90—d—7

Venta de casa al contado ó á plazos En el inmediato pueblo de Cabrerizos se vende una de nueva construcción, propia para una familia que quiera pasar una temporada fuera de esta población; su situación y vistas immejorables. Para tratar con su dueño, Ambrosio Rodríguez, Isla de la Rúa, núm. 2, Salamanca. 30—d—1

El colchonero y lavador de lana, Diego Blázquez, conocido por el Macoterano, ha trasladado su domicilio á la calle de Serranos, núm. 24, donde ofrece á su numerosa clientela sus buenos servicios con prontitud y esmero. También se reciben encargos en el puesto de Blas el frutero, Plazuela del Peso. 8—d—1

A plazos ó al contado se vende la casa de la calle de Zamora, núm. 15, compuesta de bodega, tienda y piso principal. Para tratar de precio, plaza de San Juan de Barbalos, núm. 2. 15-1

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

en los Almacenes titulados

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

VICTORIA, NUMERO 6 Y CONSTITUCION, NUMERO 11

NUEVA ORGANIZACION DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.—Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.—Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.—Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

43

Sistema de venta establecido en estos Almacenes: PRECIO FIJO INALTERABLE

Dirección para la correspondencia: AGUIRRE HERMANOS.---VALLADOLID

**BAÑOS MINERALES**  
**de Ledesma**  
Aguas sulfurado-sódicas de 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.  
Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 12

Disponible

**MATIAS LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable sobre los precios de cualquier otro establecimiento analogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 3'50 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

**ESPECIALIDAD** en charritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 1 á 6 pesetas.

«Obras son amores...» dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son conformes á mis ofrecimientos, puede todo el mundo convencerse *de balde* con solo visitar mi establecimiento.

**BERNARDO CACHORRO**

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

Planta baja y principal

¡¡¡GRAN TRIUNFO!!!

—¿Qué te pasa, Adela?  
—Pues nada, amiga María; asunto soberbio. He conseguido alejar á mi esposo de esa picara polilla llamada política, que arruina las casas y se cojen muchos enemigos.  
—Bien; ¿y qué?  
—Pues que con las mil pesetas que me gastaba en candidaturas, apertadores y comilonas, las empleé en amueblar mi casita y la tengo hecha un relicario.  
—¡Ay Adela! ¡Si yo hubiera hecho otro tanto!  
—¿Si? Pues sube y verás mis habitaciones y los famosos muebles comprados en la Almoneda de BURIELA, en la Plazuela de Santa Eulalia, que es donde se compra mejor y más barato, como todo el público dice.  
—¡Chica, chica! esto es lujo; bonito armario de luna; bonito entredós; vaya una sillería tapizada; piano vertical; magnífica mesa de comedor; guapos espejos; cómodas; aparadores de comedor y de librería; buena mesa despacho, qué catres más cucos y qué diversidad de sillas. ¿Y esa bajilla de cristal?  
—¡Ay María! Me la rompieron; pero me la compusieron donde compré los muebles. Mira que bien quedó. En fin, chica, en esa Almoneda encontrarás cuantas zarandajas necesita la casa; visítala y te convencerás de lo bueno, bonito y barato. Compra, cambia y vende toda clase de muebles usados.

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chiveros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, col-

hones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

PAÑOS Y NOVEDADES

de SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote. á precios económicos. Sin dejarse sorprender estos artículos son de necesidad imperiosa comprarlos en el propio comercio, donde solo resulta una utilidad para el consumidor. También he recibido los géneros del país y extranjeros para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales.

Antes de comprar, visitad esta casa

15—

Plaza Mayor, núm. 13

—6

**ADVERTENCIA**

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

—o—

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 —

—o—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—o—

NUM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN: TELEFONO NÚM. 68

EPOCA 2ª

Jueves 17 de Junio de 1897

Suplemento al Núm. 3555

## EL CRIMEN DE HOY

**Las primeras noticias**

A poco más de las dos de la tarde principió á circular la noticia de que en la calle de Sorias se había cometido un crimen horrible.

Las gentes acudían presurosas al lugar del suceso y se oían mil versiones sobre el mismo.

Nos encaminamos allí, y de boca de las autoridades oímos el relato del suceso.

Sin detenernos á conocer detalles, que ampliaremos mañana, nos apresuramos á publicar este Suplemento, á fin de calmar la ansiedad natural del público por conocer los hechos.

**Triste espectáculo**

Al penetrar en el portal de la casa donde ha sido cometido el crimen, lo primero que se ofreció á nuestra vista fué el cadáver del infeliz guardia municipal, Juan Albo da Pena, tendido en el suelo, y con las ropas ensangrentadas. En cumplimiento de su deber había acudido á las voces de auxilio, y cuando quiso detener al criminal, éste le asestó terrible cuchillada que le partió el corazón.

¡Descanse en paz el héroe anónimo, la víctima del deber!

Un poco más allá, custodiado por la guardia civil, estaba sentado el criminal, con la cara amoratada, de resultas de las contusiones que le hicieron al detenerle.

**Cómo ocurrió el hecho**

El Manuel Sánchez penetró en casa del señor cura y dijo que quería hablar con él.

Conducido á presencia del señor Abarca, manifestó el criminal que la entrevista que solicitaba era menester que fuera á solas con éste, por lo que se retiraron de la habitación las sobrinas del referido capellán.

Una vez solos, el «Torero» intimó á aquél á que le entregase el dinero que tuviera, y como el señor Abarca se resistiera, sacó una faca de grandes dimensiones y le asestó cinco puñaladas.

A los gritos del herido acudieron sus sobrinas y éstas salieron á la calle dando voces de auxilio, al oír las cuales se presentó en el lugar del suceso el guardia da Pena, que al quererle detener, sucumbió víctima de su arrojo.

Penetraron después varios vecinos y otro guardia municipal, y entre todos lograron sujetar al foragido.

**Las víctimas y el criminal**

Es el sacerdote víctima del atentado, capellán del convento de las Ursulas, se llama don Francisco Abarca, y es persona de probados sentimientos caritativos y muy querido de todos cuantos le conocen.

El criminal le asestó cinco puñaladas, cuatro en el cuerpo entre el pecho y el vientre y una en un brazo, de resultas de las cuales se encuentra en situación grave, aun cuando los médicos confían en que se salve.

La otra víctima, es el guardia municipal Juan Albo da Pena, quien al acudir á prestar el auxilio que demandaban y al comenzar á subir la escalera se encontró con el criminal, el que abalanzándose sobre el guardia, le hundió el cuchillo en el corazón dejándole muerto instantáneamente.

El criminal es un tal Manuel Sánchez Rodríguez, natural de Cabeza de Don Diego y vecino de Sando, de 65 años de edad y barbero de oficio.

Es conocido por el apodo del «Torero» por haberse dedicado en tiempos á la capea de novillos en unión de otros «sorteadores»; es criminal de profesión, pudiéramos decir, pues en los registros de la policía y guardia civil figura repetidas veces y con muy malos antecedentes, suponiéndosele autor de otros muchos delitos, además de aquellos por que ha sido condenado. Hace dos meses salió del presidio, en el que ha permanecido durante 18 años.

# El Abolista

Publicación Mensual

DIRECCION Y REDACCION: TELERANO N.º 67 - TELEFONOS: 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1136, 1137, 1138, 1139, 1140, 1141, 1142, 1143, 1144, 1145, 1146, 1147, 1148, 1149, 1150, 1151, 1152, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160, 1161, 1162, 1163, 1164, 1165, 1166, 1167, 1168, 1169, 1170, 1171, 1172, 1173, 1174, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183, 1184, 1185, 1186, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200

NUMERO SUAVES 3 CTS.

Suplemento al N.º 3553

Jueves 17 de Junio de 1887

PÁGINA 2

## EL CRIMEN DE HOY

Una vez solos, el «Torero» intimó a aquel a que le entregase el dinero que tuviera, y como el señor Abarca se resistiera, sacó una lista de grandes dimensiones y le empezó a leerle.

A los gritos del partido acudieron sus sobrinos y estas se fueron a la calle dando voces de auxilio, al oír las cuales se presentó en el lugar del suceso el guardia de Peñal que al instante detener, sufriendo víctima de su arripio. Penetraron después varios vecinos y otros guardias locales, y entre todos lograron sujetar al foragido.

### Las víctimas y el criminal

Es el sacerdote víctima del atentado, capellán del convento de las Ursulas, se llama don Francisco Abarca, y es persona de probados sentimientos caritativos y muy querido de todos cuantos le conocen.

El criminal le asió cinco puñales, cuatro en el cuerpo entre el pecho y el vientre y uno en un brazo, de resultas de las cuales se encuentra en situación grave, aun cuando los médicos confían en que se salve.

La otra víctima, es el guardia municipal Juan Abo, de Peñal, quien al acudir a prestar el auxilio que demandaban y al comenzar a subir la escalera se encontró con el criminal, el que apalanzándose sobre el guardia, le tiró el puñal en el corazón dejándole muerto instantáneamente.

El criminal es un tal Manuel Sánchez Rodríguez, natural de Caraxa de Don Diego y vecino de Sancho, de 66 años de edad y barba de blanco.

Es conocido por el apodo del «Torero» por haberse dado en otros tiempos a la carga de novillos en unión de otros «toreros»; es criminal de profesión, habiéndose hecho pues en los registros de la policía y guardia civil figurar en varias veces y con muy malos antecedentes, suponiéndosele autor de otros muchos delitos además de aquellos por los que ha sido condenado. Han los sucesos sido del presidente, en el que ha permanecido durante 18 años.

### Las primeras noticias

A poco más de las dos de la tarde principió a circular la noticia de que en la calle de Sores se había cometido un crimen horrible.

Las gentes acudían presurosas al lugar del suceso y se oían allí voces sobre el mismo.

Los examinados allí, y de boca de las autoridades oficiales se supo el relato del suceso.

### Trialo especial

Al penetrar en el portal de la casa donde ha sido cometido el crimen, lo primero que se ofreció a nuestra vista fue el cadáver del juez guardia municipal Juan Abo, de Peñal, tendido en el suelo y con las ropas ensangrentadas. En cumplimiento de su deber había acudido a las voces de auxilio, y cuando quiso detener al criminal, este le asió terriblemente, que le partió el corazón.

Después en tan el hecho anónimo, la víctima del delito, un poco más allá, guardado por la guardia civil, esta le acudió el criminal, con la cara amarrada, de resultas de las condiciones que le hicieron al desahucio.

### Como ocurrió el hecho

El Manuel Sánchez Rodríguez, que es el autor del crimen, y al que se le ha dado el apodo de «Torero», manifestó el día 17 de junio de 1887, que se encontraba en el momento que se cometió el crimen, por lo que se refieren de la historia con las noticias del mismo capellán.